

EXP-UNC:0002421/2018

Córdoba, 03 ABR 2018

VISTO

El llamado a selección de antecedentes, títulos y entrevista para cubrir un cargo de profesor titular con dedicación simple para la cátedra Filosofía y Educación correspondiente a los Profesorados de Educación Musical, de Educación Plástica y Visual y de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que la vacancia a cubrir proviene de creaciones de cargos que se encuentra en trámite bajo EXP-UNC: 0055533/2017.

Que la selección se realizó conforme a lo dispuesto por la O.H.C.D. F..F.y H. N° 1/2008.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaria Académica.

Que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades se emite la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en el llamado a Selección de Antecedentes, Títulos y Entrevista para cubrir un cargo de profesor titular con dedicación simple para cátedra Filosofía y Educación correspondiente a los Profesorados de Educación Musical, de Educación Plástica y Visual y de Teatro, estableciéndose el siguiente orden de mérito:

1º.- MARCHESINO, César Diego

2º.- BARRIONUEVO, Adriana Marcela

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. César Diego MARCHESINO, D.N.I. N° 21.754.340, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra Filosofía y Educación correspondiente a los Profesorados de Educación Musical, de Educación Plástica y Visual y de Teatro, desde la fecha de acta de alta y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3º: El docente designado deberá concurrir al Departamento de Personal y Sueldo para completar la documentación correspondiente, previo al inicio de la prestación de servicio, y a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar a los Departamentos Académicos de Música, Artes Visuales y Teatro; a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a los interesados. Cumplido remitir las actuaciones a la Secretaría de Consejo.

RESOLUCION N°

cbp


Lic. Emilia Zlaviner
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes




Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba